

Análisis de una empresa de Seguridad: Seguridad Integral Canaria, S.A.



Ainoha García Borrell

Ana María Pérez Marrero

Grado En Contabilidad Y Finanzas

Curso 2016/17

Convocatoria: Junio

Resumen

Este estudio tiene como objeto el análisis del sector de la seguridad en España tanto pública como privada entre 1997 y el 2015, los cambios legislativos que han favorecido el auge de la seguridad privada desde el inicio de la democracia en España, y, a partir del estudio de una de las empresas representativas del sector: Seguridad Integral Canaria, S.A., conocer las principales variables de una empresa de seguridad, utilizando para ello una serie de ratios que permitan medir la viabilidad económica financiera de la empresa.

Palabras Clave

Empresas, Seguridad, Análisis financiero, España, Canarias

Abstract

This study aims to the analysis of the security sector in Spain, both public and private, between 1997 and 2015, the legislative changes that have favored the rise of private security since the start of democracy in Spain, and, from the study of one of the representative companies of the sector: Security Integral Canaria, S.A. to know the main variables of a security company, using a series of ratios that measure the economic viability of the company financial.

Keywords

Companies, Security, Financial analysis, Spain, Canary Islands

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN ESPAÑA.....	1
3. LA SEGURIDAD PRIVADA.....	3
3.1. ORIGEN EN ESPAÑA.....	3
3.2. CAMBIOS LEGISLATIVOS.....	3
4. EL SECTOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN ESPAÑA.....	5
5. GRUPO RALONS.....	7
5.1. COMPOSICIÓN GRUPO RALONS.....	9
6. SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, SA.....	9
6.1. EVOLUCIÓN EMPLEADOS SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA.....	10
7. ANÁLISIS ECONOMICO Y FINANCIERO.....	11
7.1. ANÁLISIS PATRIMONIAL.....	11
7.2. ANÁLISIS FINANCIERO.....	12
8. CONCLUSIÓN.....	21
9. BIBLIOGRAFÍA.....	22
10. ANEXOS.....	23
ANEXO 1.....	23
ANEXO 2.....	24
ANEXO 3.....	25
ANEXO 4.....	27
ANEXO 5.....	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Censo de las empresas del sector	6
Gráfico 2. Número de trabajadores en seguridad privada en España	10
Gráfico 3. Evolución Activo – Pasivo de Seguridad Integral Canaria, SA	12
Gráfico 4. Ratio de Liquidez De Seguridad Integral Canaria, SA	13
Gráfico 5. Ratio Test-Ácido de Seguridad Integral Canaria, SA	14
Gráfico 6. Fondo de maniobra a corto plazo de Seguridad Integral Canaria, SA	15
Gráfico 7. Ratio Solvencia de Seguridad Integral Canaria, SA	16
Gráfico 8. Ratio Calidad de la deuda de Seguridad Integral Canaria, SA	17
Gráfico 9. Ratio de endeudamiento Seguridad Integral Canaria, SA	17
Gráfico 10. Ratio Autonomía Financiera de Seguridad Integral Canaria, SA	18
Gráfico 11. Rentabilidad Económica de Seguridad Integral Canaria, SA	19
Gráfico 12. Rentabilidad Financiera de Seguridad Integral Canaria, SA	20

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo tiene como finalidad el análisis del sector de la seguridad privada en España, con el fin de comprobar si se ha incrementado el peso de este sector en el país. En este sentido, hemos llevado a cabo un estudio del sector a nivel nacional, completado con el análisis económico financiero de una de las empresas con mayor peso en la comunidad autónoma canaria: Seguridad Integral Canarias, S.A.

En este sentido, además de la pertinente introducción y conclusiones, hemos estructurado el trabajo en diez capítulos. En el primero, se analiza el proceso de privatización de la seguridad privada en España; en el segundo, se define el concepto de seguridad privada, su origen en España, y los cambios legislativos que ha experimentado desde la primera regulación hasta la ley que rige la seguridad privada en España; en el tercero, se hace referencia al sector de la seguridad privada en España, realizando un análisis del censo de empresas desde 1999 al 2016; en el cuarto, está dedicado al proceso de diversificación de Seguridad Integral con la creación del grupo Ralons; en el quinto, se estudia específicamente la empresa Seguridad Integral Canaria, S.A., su expansión territorial y la evolución de número de trabajadores; en el sexto y último capítulo, se realiza un análisis económico y financiero de la empresa, a partir de los balances y cuenta de resultados.

2. PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN ESPAÑA.

Las organizaciones públicas tienen necesidades similares a las organizaciones del sector privado por lo que respecta a alcanzar sus objetivos de una forma eficaz y eficiente, y por ello se acepta que sus zonas más operativas puedan nutrirse de los conocimientos y herramientas de la teoría organizativa.

El sector público tiene como funciones principales:

- Función Asignativa. Tiene por objeto mejorar la asignación de recursos en la economía.
- Función Redistributiva de la renta y la riqueza. Tiene objetivo generar una distribución más equitativa de la renta. Esta función garantiza la justicia social.
- Función Estabilizadora de la Economía. Cuyo objetivo es suavizar los ciclos económicos de la economía, lo que supone que el Sector Público tratará de mantener un crecimiento económico equilibrado en términos de empleo, precios y Balanza de Pagos.¹

¹http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/1000/1047/html/1_las_funciones_del_sector_publico.html.

Debido a esta función estabilizadora de la economía, es el motivo por el cual muchos servicios que inicialmente prestaba el sector público se derivaron al sector privado, lo que se define como externalización de los servicios².

La externalización se realiza fundamentalmente de actividades cuyos gastos son elevados, se trata de servicios especializados con dificultades para incorporar personal y porque por motivos tecnológicos requieren una gran inversión.

En España, la relación entre la Seguridad Pública y Privada está regulada por la Ley 23/1992 de Seguridad Privada, donde se establece la complementariedad y subordinación de la privada con respecto de la pública. Las principales relaciones existentes son el control administrativo de la pública sobre la privada y el trasvase de información de la misma.

Las entidades públicas encargadas de regular estas relaciones de forma cotidiana son principalmente:

El Cuerpo Nacional de Policía, a través de su Unidad Central de Seguridad Privada y sus delegaciones o Unidades Provinciales, dependientes de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, que tiene las atribuciones del control administrativo. “Estas unidades están especialmente preparadas para las funciones que han sido creadas. Dentro del amplio abanico de actividades que se desarrollan, existen una serie de Unidades muy conocidas por los ciudadanos con características muy particulares, especialmente preparadas para prestar servicios en situaciones y/o condiciones complejas”³.

La Guardia Civil, mediante el Servicio de Protección y Seguridad (SEPROSE), tiene encomendadas dos grupos de competencias, por un lado, armas de las empresas de seguridad y su personal, tales como el control de las armas, concesión de las licencias tipo C (licencia está reservada a los vigilantes de seguridad y escoltas privados de las empresas de seguridad, a los vigilantes de explosivos y a los guardas rurales), armeros para la custodia de las armas, ejercicios e instructores de tiro, por otro lado, la de guardas rurales y sus especialidades, entre las que destacan el control administrativo, centros de Formación y profesores de los Centros de Formación de los Guardas Rurales y sus especialidades⁴.

No obstante, existen determinadas Comunidades Autónomas que tienen delegadas estas competencias, únicamente de control administrativo, como son el caso de Cataluña, País Vasco y Navarra, y que ejercen esta actividad con unidades de Seguridad Privada pertenecientes a sus propias policías autonómicas o forales, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza y Policía Foral de Navarra, respectivamente⁵.

² La RAE define externalización como el hecho de “encomendar la realización de tareas o servicios propios a otra empresa”, en términos económicos, consiste en movilizar recursos hacia una empresa externa a través de un contrato

³ https://www.policia.es/cnp/cnp_unidades.html

⁴ FERNÁNDEZ, M. M. (1992), “Policía, profesión y organización: hacia un modelo integral de la Policía en España”, *Reis*, núm. 59, pp. 205-222.

⁵ LÓPEZ MARTÍN, L.M. (2013), *Estado de la industria de la seguridad privada en España*. Trabajo fin de Grado., Universidad de León.

Es por lo que, en el caso de la seguridad privada, se trata de servicios cuyos costes son elevados y requieren gran volumen de contrataciones. Por tanto, el organismo público realiza un contrato con el sector privado. Este compromiso se ve reflejado en un contrato administrativo de servicios, se trata de un contrato relativo al régimen de contratación del sector público en España. Su regulación esencial está contenida en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.⁶

3. LA SEGURIDAD PRIVADA

“La seguridad privada, como define la Ley 5/2014, de 4 abril, es el conjunto de actividades, servicios, funciones y medidas de seguridad adoptadas, de forma voluntaria u obligatoria, por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, realizadas o prestados por empresas de seguridad, despachos de detectives privados y personal de seguridad privada para hacer frente a actos deliberados o riesgos accidentales, o para realizar averiguaciones sobre personas y bienes, con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas, proteger su patrimonio y velar por el normal desarrollo de sus actividades”. (Cap.1, Art. 2º).

3.1. ORIGEN DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN ESPAÑA

Surge a finales del siglo XX, con el final del franquismo y el inicio de la democracia, momento en el que la población empieza a no temer y perder el respeto por la figura del Vigilante Jurado. Es en este momento, donde surgen las primeras empresas del sector, con el objetivo de cubrir la necesidad de protección y vigilancia privada de la población española. La primera empresa privada de seguridad se llamaba "Transportes Blindados". Esta fue absorbida poco después por la segunda: "Pony Express, que a su vez fue absorbida por "PROSEGUR" en el año 1982, tras alcanzar un acuerdo al 50% con Pony Express para efectuar el transporte de valores a escala nacional. Ambas sociedades, fueron posteriormente absorbidas por "Prosegur Compañía de Seguridad", creada en 1976⁷.

3.2. CAMBIOS LEGISLATIVOS

En 1974 surge la primera regulación de las actividades de seguridad privada en nuestro país, obligando a revisar dicho tratamiento legal para poder permitir un control eficaz de las empresas del sector, con el objetivo de regular, entre otros, la falta de normas de homologación de productos, formación de los vigilantes⁸. Ya en 1978, la Constitución española, en su artículo 17, establece que “toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad”, como un derecho fundamental del ciudadano. Con posterioridad, la Ley 23/1992 sobre protección de la seguridad ciudadana afianza esta idea, indicando que la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades

https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/2829/03117322V_GADE_julio13.pdf.pdf?sequence=1>

⁶ BOSCH, J. L.; FARRÁS, J.; MARTÍN, M.; SABATÉ, J.; y TORRENTE, D. (2004), “Estado, mercado y seguridad ciudadana. Análisis de la articulación entre la seguridad pública y privada en España”, *Revista internacional de sociología*, núm 62 (39), pp. 107-137.

⁷ Plataforma por el reconocimiento de vigilante de seguridad y especialidades.

<<http://plataformaprvtse.webnode.es/historia-de-la-seguridad-privada/>>

⁸ Ley 23/1992, de 30 de julio, Texto Consolidado de Seguridad Privada, Exposición de Motivos, página 1

públicas, constituyen un binomio inseparable. Así mismo, existen unas circunstancias determinantes tales como los cambios tecnológicos que afectan a la prestación de servicios de seguridad.

La Ley de Seguridad Privada entró en vigor el 30 de Julio de 1992. El objetivo fue ordenar un sector hasta entonces regulado por una normativa dispersa, de rango inferior y de orientación preconstitucional en algunos casos, que contemplaba una realidad todavía incipiente, y a la que dicho marco legal permitió desarrollarse de forma armónica hasta alcanzar la importancia y trascendencia que ahora tiene, habiendo sabido concitar la generalizada aceptación de la sociedad española.

Diversas leyes, reglamentos y órdenes ministeriales completarán este marco normativo en un contexto más abierto y globalizado. Entre ellas destacan la Ley 2/1999, de 29 de enero; la de 8/2007, de 14 de septiembre; la Ley 25/2009, de 22 de diciembre; y, sobre todo, la Ley 5/2014, de 4 de abril, que derogaba la de 1992, por la que otorga mayores facultades a estas empresas, como poder vigilar cualquier espacio público, mantenimiento del orden público en espectáculos celebrados en el exterior, o poder realizar detenciones en la vía pública siempre que estén limitados con su labor.

La nueva Ley del 2014 permite minorar los requisitos que deben poseer los vigilantes de seguridad, facilitando el acceso de un mayor número de personas y, con ello, la reducción de los salarios; prohíbe a los futuros vigilantes tener antecedentes penales; elimina el requisito de tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, pudiendo convertirse en vigilantes ciudadanos de otros países con los que España tenga acuerdos recíprocos para el ejercicio de la esta profesión; por último, rebajó la dureza de las pruebas físicas con las que se mide la aptitud de los candidatos a vigilante un auge. Todo ello ha convertido la seguridad en una salida laboral y facilitado la proliferación de cursos para conseguir la titulación de vigilante⁹.

⁹ FRAMIS, A. G. S. (2014), "La madurez del sector de seguridad privada en España: Análisis de su evolución legislativa", *Revista Policía y Seguridad Pública*, núm. 4(1), pp. 53-77.

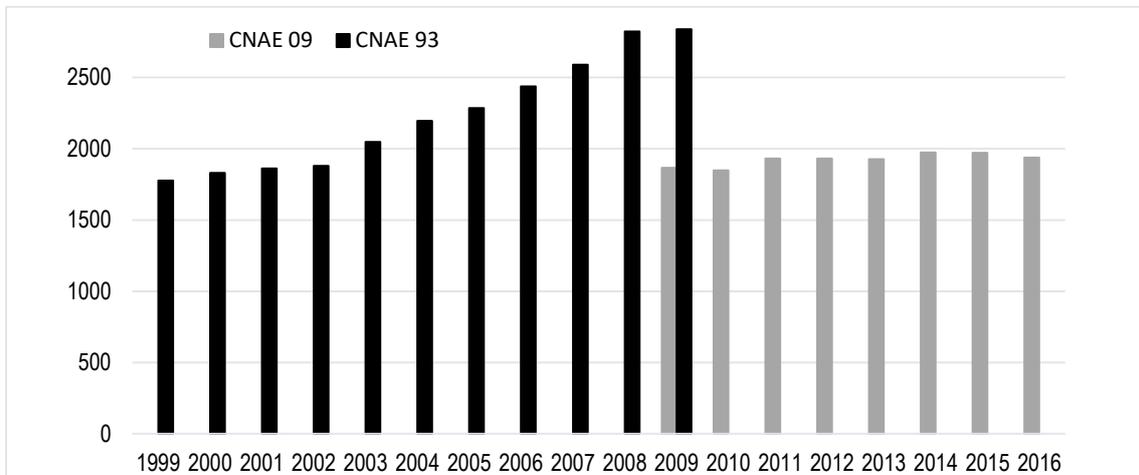
4. EL SECTOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN ESPAÑA.

La clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) permite describir de forma específica cada empresa española según su actividad empresarial obteniendo una clasificación que agrupa a las firmas nacionales en un mismo nivel estatal. En España han existido diversas legislaciones del CNAE. Así, desde 1952, existía una regulación que, posteriormente, fue revisada y modificada en 1975, quedando en este momento como definitivo el CNAE-74. Esta se realizó con el objeto que existiera una correspondencia con la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas" en su versión revisada por las Naciones Unidas en 1968 (CIIU-68) y con la "Nomenclatura general de actividades económicas en las Comunidades europeas" (NACE-70).

Posteriormente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Comunidad Económica Europea número 3037/1990, de 9 de octubre, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas en la Comunidad Europea, denominada NACE, de utilización obligatoria para todas las estadísticas comunitarias de actividades económicas, y que autoriza a los Estados miembros a que puedan elaborar una nomenclatura nacional derivada de la misma, el Instituto Nacional de Estadística, de acuerdo con las facultades que le confiere ha elaborado la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), de acuerdo con las especificaciones señaladas en el Reglamento comunitario. La última actualización del CNAE comenzó a aplicarse el 1 de enero de 2009, según lo dispuesto en el Real Decreto 475/2007, del 13 de abril de 2007, que aprobó esta última actualización por la que ahora se rigen las compañías españolas: CNAE-2009. Esta estructura está dividida en cuatro niveles: sección, división, grupo y clase; identificadas con un código que incluye tanto letras como números de uno, dos, tres y cuatro cifras, respectivamente.

A causa de este cambio en la legislación, el INE ha tomado este dato como referencia, fuente que utilizaremos para analizar la evolución del sector. Debemos destacar que existen diversas fuentes que nos aportan datos estadísticos sobre dicha evolución, pero al existir discrepancias con respecto a cifras con otras fuentes, tales como las que refleja el Ministerio de Interior, hemos decidido tomar como datos de referencia los aportados por el INE, al considerarlos más fiables.

Gráfico 1
Censo de las empresas del sector
1999-2016



Fuente: INE Base – Directorio Central de Empresas. Elaboración propia.

Desde el año 1993 al 2009 las empresas se clasificaban según el CNAE-93, estructura en la cual la actividad de empresas de seguridad privada no poseía un registro propio, sino que era compartido con empresas de investigación y seguridad con el epígrafe 746. Es por ello, que este gráfico refleja el número de empresa en conjunto de 1999-2008, que posteriormente en 2009 toma un epígrafe propio, en este caso, se le atribuye el 801 'Actividad de seguridad privada'. Aunque cabe destacar que en el año 2009, se ven reflejados datos de ambos CNAE ¹⁰.

El sector registra una evolución positiva a partir del 2009 (véase gráfico 1), a pesar de la crisis económica, la competencia desleal¹¹, el intrusismo¹², o el coste de la mano de obra¹³. Esto último, ha provocado que las empresas opten por la inaplicación de dichas tablas salariales. Esto es, declaran que no poseen los recursos necesarios para poder pagarle dichos importes a los empleados, y aplican el Salario Mínimo Interprofesional vigente cada año, provocando de esta forma, una disminución directa del poder adquisitivo de los empleados¹⁴.

¹⁰Instituto Nacional de Estadística. *Censo de empresas de seguridad privada*. <<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=298>>

¹¹ Dentro del sector numerosas empresas ofrecen servicios a precios más bajos para poder 'atrapar' el cliente, en numerosas ocasiones no cumplen con los servicios que ofrecen

¹² Debida a la situación de crisis son numerosas personas las que deciden ofrecer sus servicios entre particulares e incluso las macro urbanizaciones, sin poseer la titulación exigida para realizar los trabajos de vigilancia para de esta forma ahorrar en costes

¹³ Los costes laborales se han incrementado con los sucesivos convenios colectivos. Véase en este sentido,

¹⁴CRUZ VILLALÓN, J. (2012), "El descuelgue de condiciones pactadas en convenio colectivo tras la reforma laboral de 2012", *Revista de derecho social*, núm. 57, pp. 231-248.

5. GRUPO RALONS

“El Grupo Ralons es un grupo en expansión que nace en Canarias y ha ampliado sus servicios a la Península ibérica. En la actualidad, contempla su crecimiento empresarial en el continente americano”.¹⁵

Grupo Ralons se consolida como uno de los proyectos empresariales de referencia en España. Su amplia oferta y la calidad de sus servicios globales garantizan la gestión eficiente de cualquier negocio.

“El pilar básico del Grupo Ralons lo constituye un equipo profesional y comprometido que trabaja en las distintas divisiones de la compañía: gestión de centros deportivos y escuelas infantiles; servicios de limpieza, lavandería, jardinería, logística, auxiliares o socio sanitarios, formación, y asesoramiento empresarial”.¹⁶

Las certificaciones de calidad y medioambientales avalan diariamente el trabajo de un grupo empresarial con gran vocación de servicio, que apuesta por el desarrollo de la tecnología más avanzada para brindar a sus clientes la solución más satisfactoria a sus exigencias.

La sólida solvencia financiera del Grupo Ralons favorece la expansión nacional e internacional de una entidad que continúa creciendo a la calidad de sus prestaciones y la consiguiente confianza depositada por sus clientes”.

El grupo forma parte del sector terciario que está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios.

En 1995 Miguel Ángel Ramírez Alonso, actual referente del grupo Ralons, aparece en el mundo empresarial con la creación de Seguridad Integral Canaria. La experiencia adquirida en esta entidad le serviría para posteriormente configurar la estructura organizativa del Grupo Ralons configurando divisiones especializadas dentro del sector.

En 2003 se crea Ralons Servicios empresa especializada en trabajos de limpieza, servicios auxiliares y de mantenimiento enfocados al correcto funcionamiento de edificios, industrias y centros de negocios. Un año después, en 2004, se crea PowerSic, entidad especializada en la importación y comercialización de sistemas de seguridad tales como alarmas, cámaras, etc.

Hasta este momento el grupo estaba compuesto por empresas enfocadas a la seguridad privada y personal de la población, sin embargo, a partir de este momento el grupo crea entidades cuyos servicios no tienen vínculos con las entidades que hasta el momento lo conforman, creándose en 2006, por un lado, Ralons Salud, cuyo objetivo es la gestión de centros hospitalarios y asistencia

¹⁵ Página oficial del grupo RALONS. <<http://gruporalons.com/empresas-del-grupo>>

¹⁶ Página oficial del grupo RALONS. <<http://gruporalons.com/empresas-del-grupo>>

a domicilio y por otro lado, Ralons Promo, división empresarial dedicada a la gestión inmobiliaria de residenciales, industriales y comerciales.

Dos años después, en 2008, siguiendo en la dinámica del grupo en crear empresas del sector servicios diversificando sus objetos, se funda Ralons Lavandería para la realización de servicios en lavado, secado y planchado de textiles para residencias, hospitales, hoteles, centros educativos, deportivos y particulares.

A posteriori en 2010, forman parte del grupo dos empresas, Ralons Medio Ambiente dedicada a la gestión integral de zonas verdes: repoblaciones, diseño de jardines y mantenimiento de viveros y Ralons Sports, Empresa encargada de la gestión del Complejo Deportivo Las Rehojas, la Piscina León y Castillo, y el Centro Hidroterapia Cruce de Arinaga.

Acto seguido, en 2011 se crea Ralons Schools con el objetivo de gestionar escuelas infantiles, actualmente cuenta con 1.251 niños que disfrutan de 11 escuelas infantiles públicas en Las Palmas de Gran Canaria certificadas con los sellos de calidad.

Finalmente, la última empresa que se ha incorporado al grupo es Ralons Formación, constituida en 2013 dedicada a la formación, perfeccionamiento y especialización del personal del grupo.

En marzo de 2013, se crea una Fundación del grupo, cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, ¹⁷“tiene por objeto principal la atención y protección de los menores, la formación para el acceso, mantenimiento y promoción de las personas en el mercado laboral, así como la gestión de operaciones de patrocinio y mecenazgo destinadas a actividades de interés general, social y deportivo. La fundación tiene una clara vocación de cooperación y colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales, así como organizaciones no gubernamentales, que persigan objetivos y finalidades análogas”.

Además en 2015 El Grupo Ralons ha cerrado la compra de una empresa de seguridad norteamericana con sede en Miami, NorthStar Security, con aproximadamente 200 trabajadores.

La adquisición se ha hecho por el 75% de los títulos de NorthStar Security a través de la sociedad Ralons America Corp,

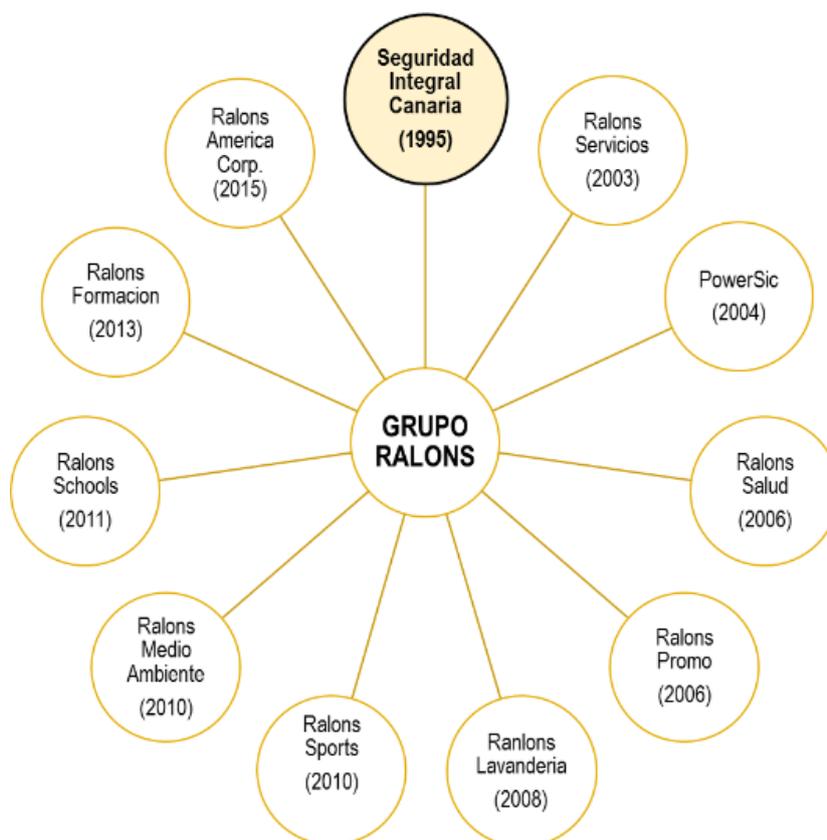
La sociedad norteamericana matriz del Grupo Ralons es Ralons America, de la que dependerá la propia marca Ralons Security, así como servicios vía Ralons Facilities Services y apoyo a la salud y asistencia sanitaria con la marca Ralons Healthcare Services. ¹⁸

¹⁷ Página oficial del grupo RALONS. *Fundación*. <<http://gruporalons.com/empresas-del-grupo>>

¹⁸ Sin autor (2015). “Grupo RALONS compra el 75% de una empresa de seguridad norteamericana para crecer en los EEUU” en *Canarias7*.

<https://www.canarias7.es/hemeroteca/grupo_ralons_compra_el_75_de_una_empresa_de_seguridad_norteamericana_para_crecer_en_los EEUU-BYCSN362232>

5.1. COMPOSICIÓN GRUPO RALONS



6. SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S.A.

La empresa Seguridad Integral Canaria, S.A. es una empresa canaria de seguridad privada dedicada a prestar servicios diversos, tales como vigilancia, protección y transporte de seguridad. El transporte de seguridad es una de las divisiones de servicios que más ha crecido en los últimos años, ampliándose la flota y sus clientes exponencialmente. Actualmente, se consolida como uno de los servicios de transporte de seguridad más cualificados y de última tecnología.¹⁹

Esta empresa se distingue del resto, ya que realiza una rápida gestión dando inminente respuesta a todas las señales de alarma, intrusión, robo y atraco de sus sistemas de ingeniería y vigilancia.

Esta empresa es fundada en el año 1995 por Miguel Ángel Ramírez Alonso. A partir de 1996, la empresa empieza a operar, una vez que recibe la autorización de la Dirección General de la Policía para realizar las actividades de vigilancia, protección de bienes y establecimientos, espectáculos, certámenes y convenciones, a partir de este momento realiza una expansión tanto en territorio nacional como internacional.

¹⁹ Página oficial del grupo RALONS. *Fundación*. <<http://gruporalons.com/empresas-del-grupo>>

Comenzando con la implantación de su sede principal en Las Palmas de Gran Canaria aunque en el sur de esta isla posee otra sede, concretamente en el municipio de San Bartolomé De Tirajana. Por otro lado, existe una expansión territorial en la Comunidad autónoma de Canarias, existiendo sedes en todas las islas, a posteriori, en 2005 amplía el ámbito de actuación de autonómico a nacional abriendo delegaciones en Madrid y Valladolid. En el mismo año amplía su actividad a la protección de personas.

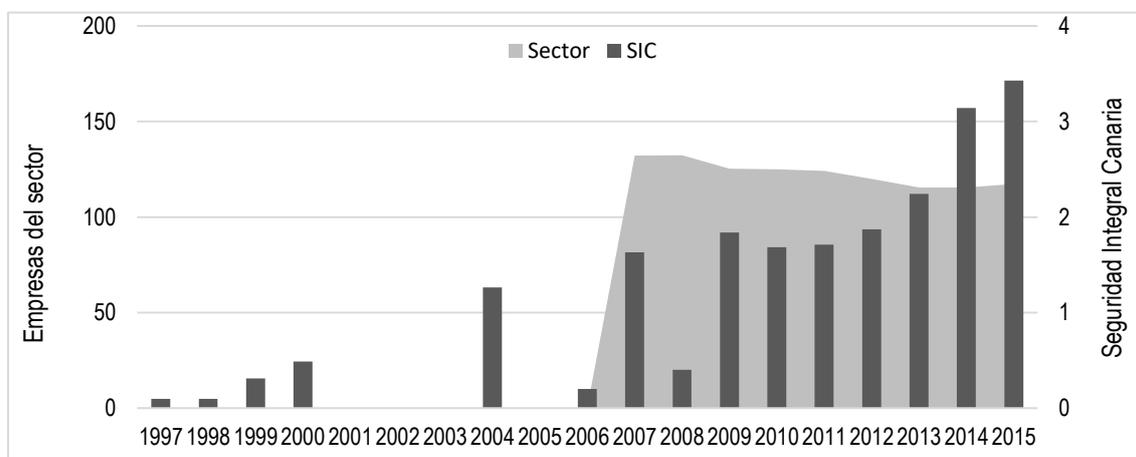
En 2011 se produce una expansión internacional de la empresa, con la apertura una oficina en la Republica de Cabo Verde convirtiéndose en la primera delegación de la empresa fuera del territorio nacional. En octubre del mismo año es nombrada por el Gobierno de España para custodiar el Patrimonio Nacional, que incluye lugares emblemáticos como el Monasterio de El Escorial, la Residencia Real de La Mareta y edificios pertenecientes a la Corona en Segovia, Sevilla, Mallorca o Burgos.

En junio de 2012 el Banco de España audita y certifica a Seguridad Integral Canaria como Sistema de Depósitos Auxiliares (SDA), convirtiéndose una de las cuatro empresas que poseen dicha certificación en España. En octubre el mismo año el principal accionista de la empresa, Miguel Ángel Ramírez, se convierte en propietario único. En 2015 Seguridad Integral Canaria S.A. adquiere una nueva flota de blindados que incorporan los últimos avances en tecnología al servicio de la seguridad.

La compañía es una de las cuatro únicas empresas de seguridad privada de entre las 1.300 existentes en España autorizada para el transporte de fondos y planea estar presente en el mercado nacional a lo largo de 2015.

6.1. EVOLUCIÓN EMPLEADOS SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA.

Gráfico 2
Número de trabajadores en seguridad privada en España, 1997-2015
(en miles)



Fuente: SABI. Elaboración propia.

En referencia al número de empleados de la empresa, hemos de destacar que en el periodo estudiado se ve reflejado un incremento muy importante. Podemos observar que en los primeros años de funcionamiento de la empresa, ésta contaba con un número de empleados considerable para ser una empresa de nueva creación. Existiendo un crecimiento progresivo en el primer septenio, multiplicando por 12 el número de empleados en este periodo. A partir de este momento se aprecian dos años, 2006 y 2008, en los que el número de trabajadores se ve reducido notablemente. No obstante, a partir de este momento la tendencia es creciente, llegando a tener en el año 2015 aproximadamente 3500 empleados.

Hemos de destacar que existe un desfase en la correlación de los años, como se puede apreciar en el gráfico 2, no existen datos en los años 2002, 2003 y 2005, ya que los datos son obtenidos del SABI, y éste no posee datos referentes a dichos años.

Para poder realizar un contraste entre el número de empleados de la empresa y los del sector, se han tomado como referencia del año 2007 al 2015, dado que son los datos que podemos obtener de la Tesorería General De La Seguridad Social, estos datos reflejan el número medio de trabajadores afiliados según el CNAE -2009 número 80, Actividades de Seguridad e Investigación a final de cada año.

7. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El análisis económico y financiero del presente trabajo está basado en el estudio de la evolución de la entidad Seguridad Integral Canaria, SA, en el periodo comprendido desde que su creación, 1995, hasta las últimas cuentas anuales publicadas, es decir, el año 2015.

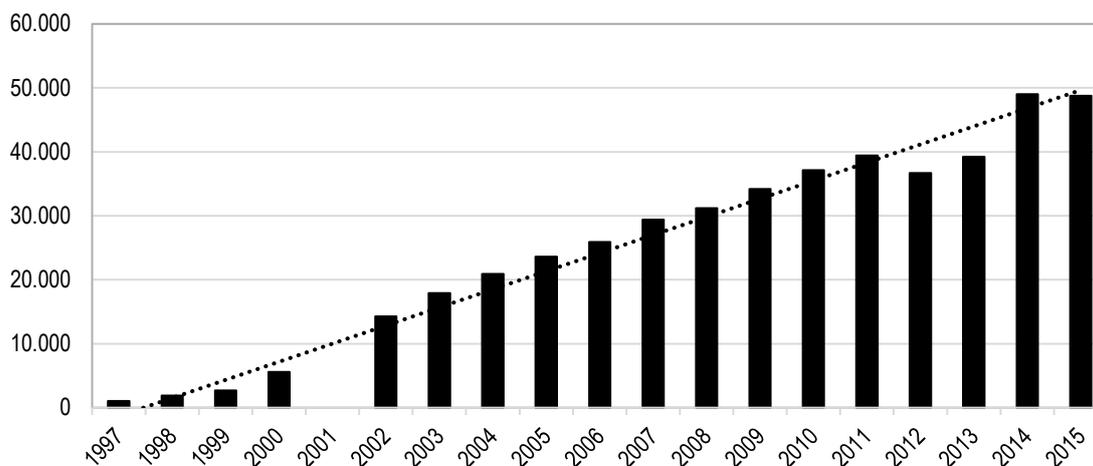
Los estados financieros que analizamos se han obtenido de la base de datos SABI, de los cuales estudiamos el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancia, ya que consideramos que son las más relevantes para realizar este estudio.

Este apartado va a comenzar examinando la dimensión y el crecimiento que ha experimentado la empresa a lo largo del periodo considerado realizando un análisis patrimonial. A continuación se procede a realizar un análisis de la estructura inversora y financiera lo que permite obtener conclusiones sobre el equilibrio de la entidad.

7.1. ANÁLISIS PATRIMONIAL.

Para realizar este análisis es conveniente hacer uso del Balance de Situación. De dicho estado financiero se han elaborado los porcentajes verticales y horizontales que ayudarán a ver la situación y evolución del activo, y las fuentes de financiación a lo largo del periodo elegido.

Gráfico 3
Evolución del Activo-Pasivo de Seguridad Integral Canaria, S.A.*
(Millones de euros corrientes)



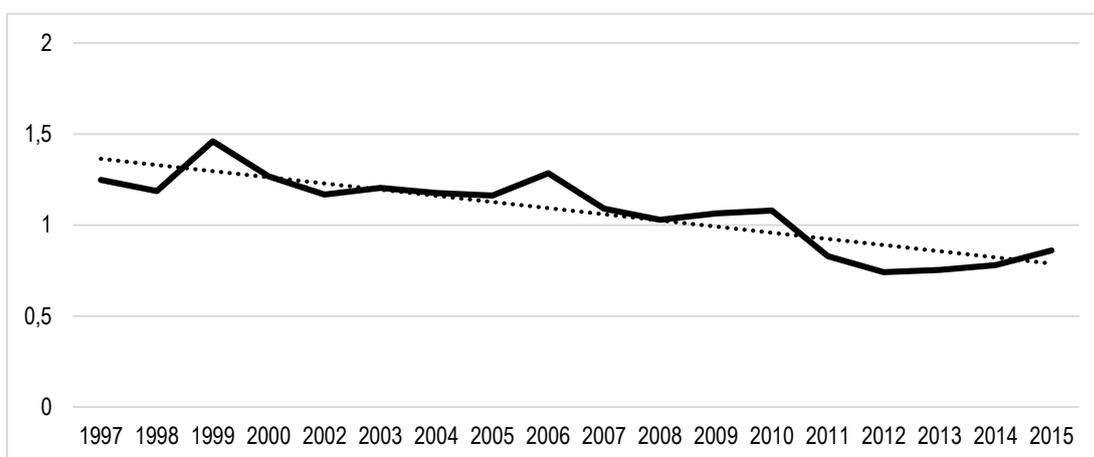
Fuente: SABI. Elaboración propia.

En el gráfico número 3 se observa la evolución que han tenido las partidas de activo – pasivo a lo largo del periodo analizado. Desde el momento en el que la empresa empieza a operar en 1997 el activo de la empresa pasó de 1,1 a 48,7 millones de euros, crecimiento prácticamente constante, con la salvedad del 2012-2013, en el que la empresa vio disminuir su activo en tres millones de euros. En el periodo analizado, el activo – pasivo de la empresa se multiplicó por 48, aunque en los dos primeros quinquenios esta masa patrimonial se ve duplicada respecto al periodo anterior, para perder intensidad en el último lustro.

7.2. ANÁLISIS FINANCIERO

Para elaborar el análisis financiero tendremos en cuenta el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se trabajarán conjuntamente con los ratios liquidez, test ácido, fondo de maniobra, solvencia, calidad de la deuda, endeudamiento, autonomía financiera, rentabilidad económica y financiera que nos proporcionan un rápido diagnóstico de la gestión económica y financiera de la entidad. En el análisis realizado se podrá apreciar tanto la evolución histórica como la tendencia, desde el primer año de funcionamiento de la empresa hasta el año 2015.

Gráfico 4
Ratio De Liquidez De Seguridad Integral Canaria
1997-2015



Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

El ratio de liquidez tiene como objetivo verificar las posibilidades de Seguridad Integral Canaria para afrontar sus deudas a corto plazo. Para que esta no tenga problemas de liquidez el valor del ratio ha de ser superior a 1, y estar entre 1,5 y 2 propuesto por O. Amat²⁰. En el análisis de la evolución de éste en ningún momento cumple con los parámetros establecidos, tal y como se observa en el gráfico anterior, debido a que existe un defecto de disponible para afrontar las deudas a corto plazo aunque podemos apreciar dos fases diferenciadas. Entre 1997 y 2010 se encuentran los valores entre 1 y 1,46 a partir de dicho año inicia una fase de descenso que se prolonga hasta el 2011, alcanzando el valor más bajo en 2012 con un 0,74 lo que indica que la empresa puede tener mayor probabilidad de culminar en una situación de suspensión de pagos. Quizás podría pensarse que con un ratio de liquidez de valor 1 ya se atenderían sin problemas las deudas a corto plazo. Sin embargo, la posible morosidad de parte de la clientela aconseja que el fondo de maniobra sea positivo y, por tanto, que el activo corriente sea superior a las deudas a corto en un margen suficiente, desde una perspectiva conservadora. Esta situación depende del periodo medio de cobro y pago de la entidad.

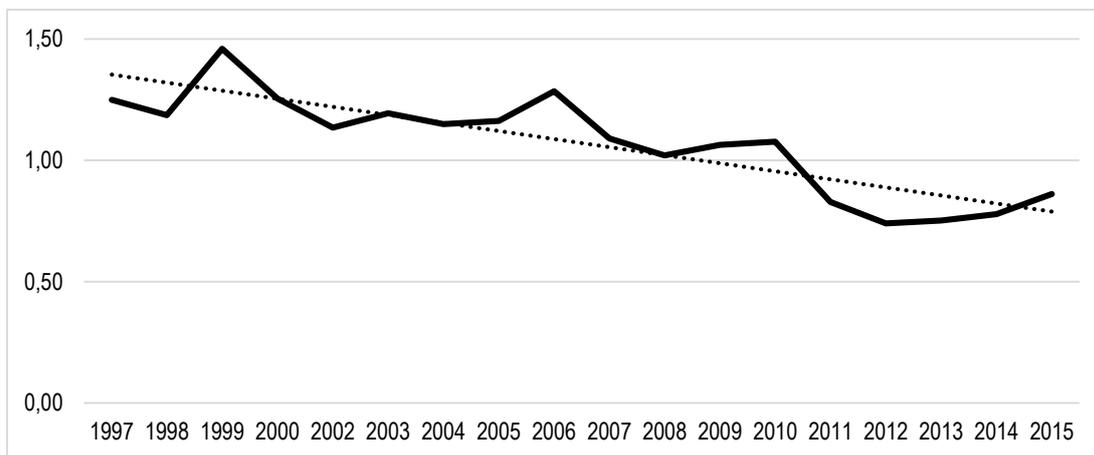
Si realizamos un análisis de las cuentas anuales desagregadas en el periodo 2008 – 2015, podemos observar que el aproximadamente 75% del activo corriente corresponde a cobros pendientes a clientes a corto plazo, consecuencia de que el periodo medio de cobro a clientes sea de 99 días. Datos que nos confirma que la entidad presenta dificultades financieras ya que primero le realiza el pago a sus proveedores o acreedores y después cobra de sus clientes o deudores.

Con respecto al pasivo corriente, en torno al 62% del total corresponde a deudas contraídas con entidades de crédito, administraciones públicas y personal de la empresa. Podemos entender que el objetivo de realizar esta práctica sea la obtención de beneficios de esos recursos en inversiones

²⁰ Amat, O. (2008, p. 90).

que le proporcionan a la empresa una mayor rentabilidad a corto plazo, que los costes en los que pudiera incurrir con estos organismos al retrasar los pagos. (Véase gráfico 4)

Gráfico 5
Ratio Test-Ácido de Seguridad Integral Canaria
1997-2015



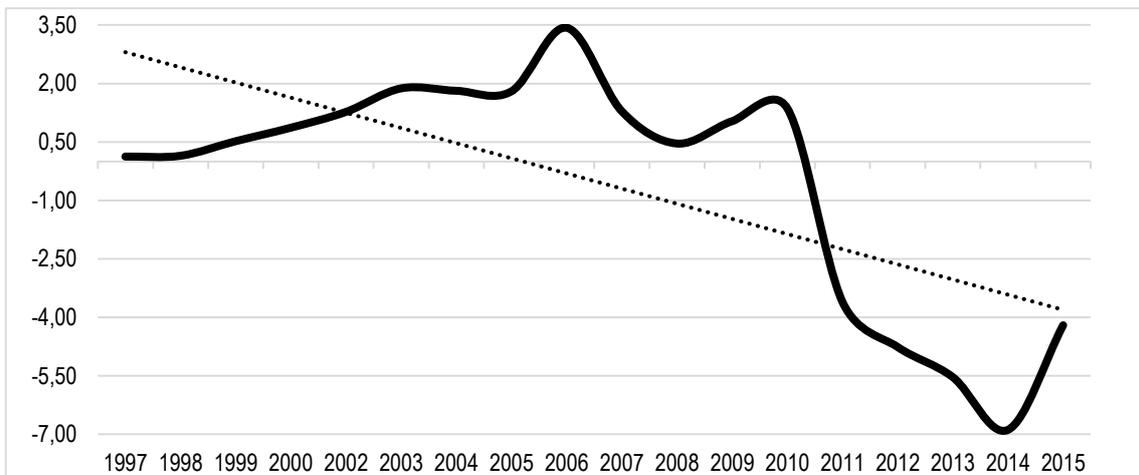
Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

La Prueba del Ácido nos indica la capacidad de Seguridad Integral Canaria para cancelar sus deudas a c/p. Es difícil estimar un valor ideal para este ratio ya que el disponible acostumbra a fluctuar a lo largo del año y, por tanto, se ha de procurar tomar un valor medio. Se observa que de 1997 a 2010, el valor del ratio es superior a 1, lo que supone que la entidad puede hacer frente a sus deudas a corto plazo, sin embargo existen disponibles ociosos y por tanto se está perdiendo rentabilidad. Dicha situación varía, a partir de 2011, éste es inferior a 1, lo que implica que el activo corriente es inferior al pasivo corriente, por lo tanto pueden existir problemas para hacer frente a los pagos a corto plazo. Aunque como valor medio óptimo muchos autores consideran el valor de 0,3, la empresa en ningún momento del periodo analizado cumple con el valor medio óptimo deseado.

Este ratio se diferencia respecto al anterior en el hecho de no tener en cuenta las existencias, ya que éstas tienen poca capacidad para convertirse en dinero a corto plazo, y es por ello que los resultados no sufren grandes variaciones. Dado que se trata de una empresa del sector servicios no cuenta con grandes volúmenes de existencias Sin embargo, existen cantidades de dicha partida en el periodo analizado, concretamente en los años 2002, 2003, 2004, 2008 y 2010. Aun así, cabe destacar que en las cuentas desagregadas de la empresa, dichas cantidades que se reflejan en el epígrafe "II. Existencias" son importes correspondientes al apartado 6 cuya denominación es "Anticipos a proveedores", ya que su finalidad es asegurar el suministro de mercancías o servicios que se requiere.²¹ (Véase gráfico 5)

²¹ <http://finanzascontabilidad.com/antipico-a-proveedores/>

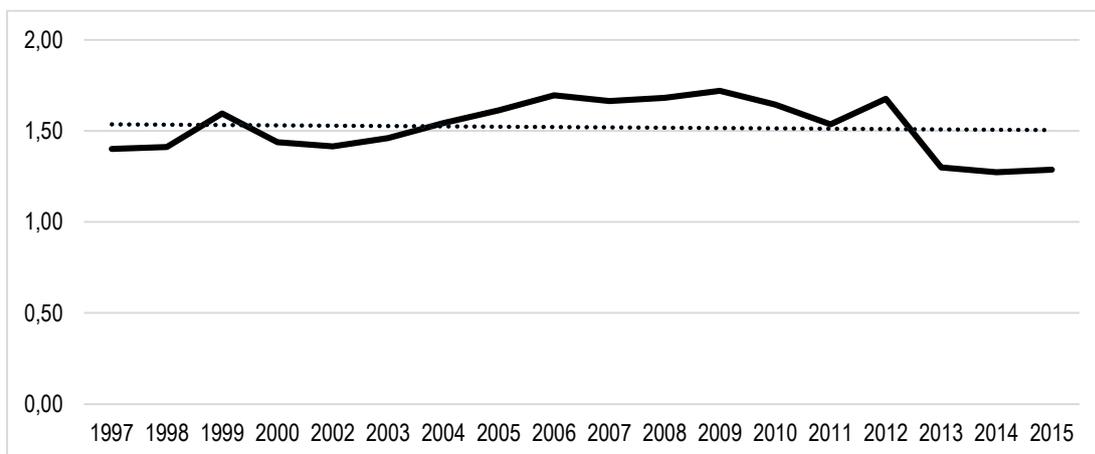
Gráfico 6
Fondo de maniobra a corto plazo de Seguridad Integral Canaria
1997-2015



Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

El ratio del Fondo de Maniobra a corto plazo presenta dos fases diferenciadas. Entre 1997 y 2006 experimentó una mejora pasando de 0,12% a 3,43%, lo que supone que en este periodo el activo corriente de la entidad es superior al pasivo corriente, por tanto, podía hacer frente a sus deudas a corto plazo con el activo corriente. Sin embargo, a partir de dicho año inicia una fase de declive con algún altibajo que se prolonga hasta el 2014 llegando tomar el valor más bajo de -6,89% como consecuencia se aprecia que las deudas que la empresa tiene a corto plazo no pueden ser satisfechas con los activos a corto plazo de los que dispone la empresa, por tanto, se presenta una situación de desequilibrio financiero. A pesar de esta situación, a partir de 2015 se aprecia una mejora de la situación financiera disminuyendo el valor del ratio, lo que supone una mejora del mismo, aunque sigue siendo negativo. (Véase gráfico 6)

Gráfico 7
Ratio Solvencia de Seguridad Integral Canaria
1997-2015

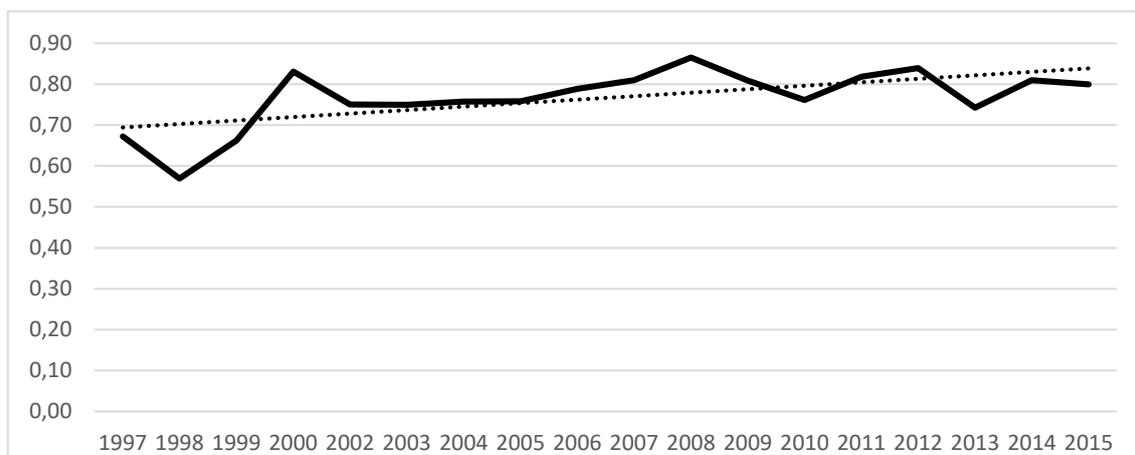


Fuente: Anexo 5. Elaboración propia

Como se observa en el gráfico 7, el análisis del ratio de solvencia indica la capacidad de Seguridad Integral Canaria para hacer frente a sus obligaciones de pago, debemos destacar que en todo el periodo analizado los valores se sitúan entre 1 y 2, de acuerdo con lo que expresa la teoría podemos considerar que la empresa es solvente, pudiendo hacer frente al pago de las obligaciones vigentes con los recursos de la empresa, que no solo están compuestos por efectivo, sino también por derechos de cobro, inmovilizados, inversiones, entre otros.

No obstante no se debe confundir el ratio de solvencia con el de liquidez, ya que este último se obtiene a través de recursos líquidos de su explotación, mientras que la solvencia se puede conseguir con recursos no líquidos, siempre que supongan un respaldo adecuado para liquidar las deudas. En este sentido, la empresa presenta una buena liquidez, por tanto, afirmamos que Seguridad Integral Canaria es solvente. (Véase gráfico 7)

Gráfico 8
Ratio Calidad de la deuda De Seguridad Integral Canaria
1997-2015

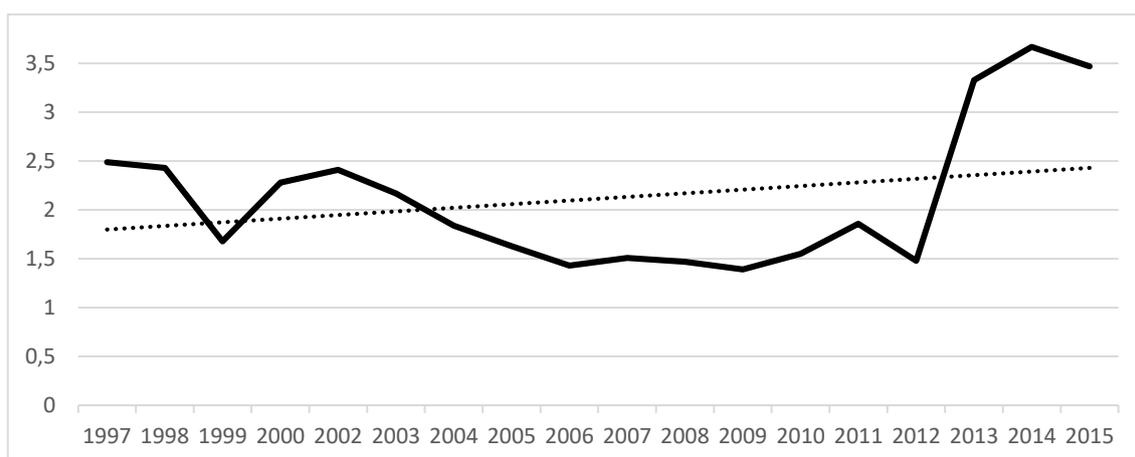


Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

El ratio de calidad de la deuda determina la proporción que representa la deuda a c/p sobre el total de la deuda de Seguridad Integral Canaria. Debiendo ser lo menor posible puesto que reflejará una mayor facilidad para devolver las deudas llegadas a su vencimiento.

En este sentido, el ratio analizado refleja que la calidad de la deuda de la entidad es deficiente, esto es consecuencia directa, de que las deudas que ésta mantiene a corto plazo, a devolver en un plazo inferior a un año, representa el 80% de la deuda total, de cual en torno al 62% son contraídas con administraciones públicas, entidades financieras y personal asalariado de la entidad. (Véase gráfico 8)

Gráfico 9
Ratio de endeudamiento de Seguridad Integral Canaria
1997-2015



Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

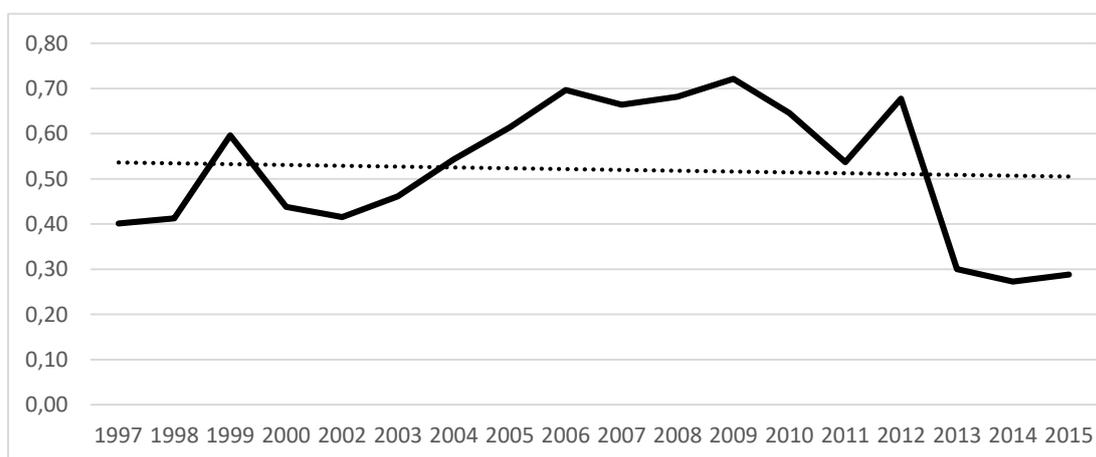
Como se observa en el grafico 9 el ratio de endeudamiento de la empresa Seguridad Integral Canaria nos permite conocer el importe de los fondos propios y la deuda que mantiene tanto a

largo como a corto plazo. En este sentido cuanto menor sea, se entiende que menor será el endeudamiento. Aunque numerosos estudios coinciden en situar el valor óptimo de este ratio entre 0,5 y 0,65 para el sector de esta empresa, en este sentido la empresa no alcanza en ningún momento del periodo analizado dichos valores. Aun así, el hecho de que sea superior no significa que presente problemas económicos ya que esto depende de dos factores: por un lado, que sea capaz de pagar sus deudas llegadas al vencimiento y por otro lado, que obtenga la mayor rentabilidad posible del coste de la deuda.

Este análisis nos permite destacar que en todo el periodo el volumen de deudas es excesivo y está perdiendo autonomía financiera frente a terceros o, lo que es lo mismo, se está descapitalizando y funcionando con una estructura financiera más arriesgada. Aunque cabe destacar que desde 1997 hasta 2012 aunque la tendencia es negativa, se aprecia una mejora de dicho ratio, aunque es a partir de 2013 cuando la empresa sufre un incremento notable, lo que supone una disminución del patrimonio neto frente al aumento del pasivo total. Es por ello, que la empresa se está financiando con recursos ajenos ya que no dispone de suficientes recursos propios, por lo que existe un desequilibrio financiero. (Véase gráfico 9)

Si observamos las partidas desagregadas en el periodo 2008 – 2015, hemos de destacar que aproximadamente el 70% del patrimonio neto de la entidad corresponde a otras reservas, dicha partida está compuesta por disponible y efectos a cobrar.

Gráfico 10
Ratio Autonomía Financiera de Seguridad Integral Canaria
1997-2015

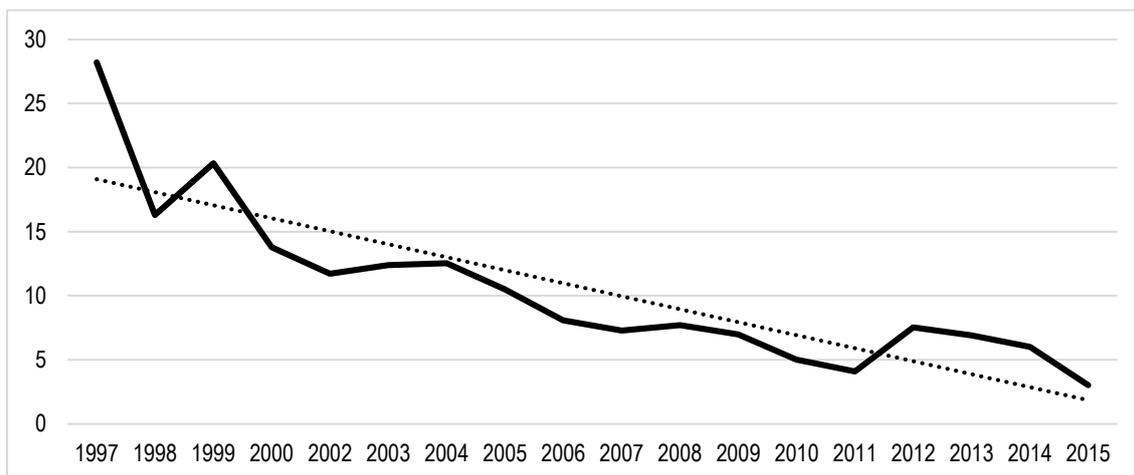


Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

Como se aprecia en el gráfico 10 el ratio de autonomía financiera mide la capacidad de una empresa para financiarse, refleja la relación que existe entre el capital propio y los permanentes necesarios para su financiación, incluyendo los préstamos y créditos a medio y largo plazo. Así pues, cuanto mayor sea este ratio mayor será la autonomía financiera de la empresa, aunque no existe un valor óptimo definido, numerosos autores coinciden en situarlo entre 0,7 y 1,5. En este

sentido, podemos apreciar que la empresa no cumple con estos parámetros en el periodo analizado, lo que implica que no posee autonomía financiera, esto supone una dependencia muy elevada de sus acreedores a la hora de financiarse. (Véase gráfico 10)

Gráfico 11
Rentabilidad Económica de Seguridad Integral Canaria
1997-2015



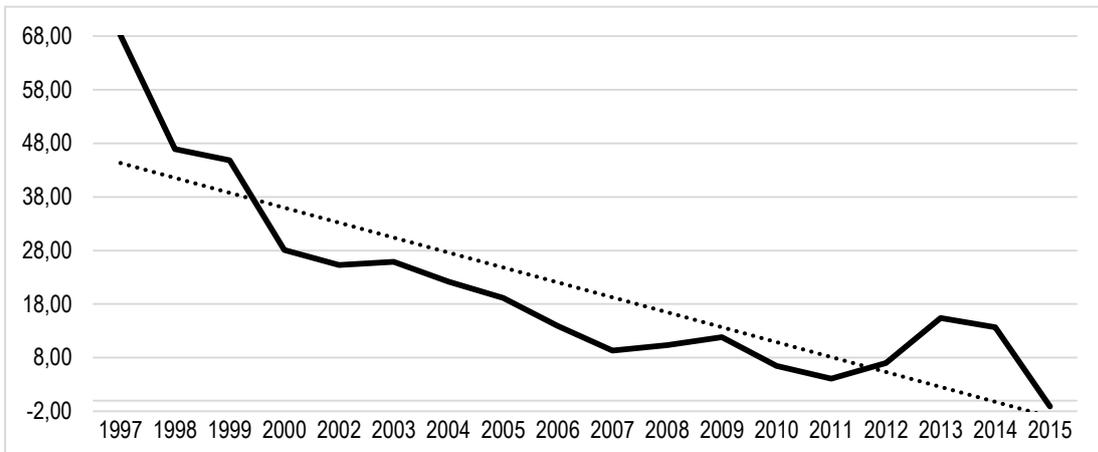
Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

Tal y como se observa en el gráfico 11 la rentabilidad económica valora la capacidad que tiene Seguridad Integral Canaria de generar beneficios a partir de sus activos, sin tener en cuenta la manera que se han financiado y el coste que le ha supuesto. Esta relación indica el beneficio obtenido por cada céntimo invertido expresado en porcentajes. Cuanto más elevado sea el rendimiento, mejor, porque indicará que se obtiene más productividad del activo.

Así pues, la empresa presenta una tendencia decreciente, esto es que a medida que transcurre el tiempo el coste de generar beneficios con los activos que cuenta es cada vez inferior. Esto es un indicador básico para juzgar la eficiencia en la gestión empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos, con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que la empresa sea o no rentable en términos económicos. En el caso estudiado podemos afirmar que la empresa presenta una política de financiación deficiente dado que las deudas contraídas a corto plazo son superiores a las de largo plazo²² (Véase gráfico 11)

²² ESTE O SÁNCHEZ, F. (1998): Análisis contable de la rentabilidad empresarial, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

Gráfico 12
Rentabilidad Financiera de Seguridad Integral Canaria
1997-2015



Fuente: Anexo 5. Elaboración propia.

La rentabilidad financiera mide la capacidad que tienen los fondos propios de la empresa para generar beneficios, es decir la rentabilidad de los accionistas, tiene por objeto evaluar el rendimiento alcanzado por la participación de los propietarios en la financiación de la empresa y además tiene en cuenta el riesgo del empresario, es decir, indica el margen obtenido por los capitales puestos a disposición de las empresas.

Para crear valor es fundamental que la rentabilidad financiera supere el coste de oportunidad de los accionistas. Ésta se puede aumentar con un mayor volumen de ventas o aumentando el apalancamiento (indica si el endeudamiento que tienen las empresas es el adecuado).

Tal y como se observa en el gráfico las rentabilidades financieras van disminuyendo a lo largo de los años debido a que los resultados de los ejercicios son reducidos y sus patrimonios netos (fondos propios) más elevados. (Véase gráfico 12)

8. CONCLUSIÓN

En España, la industria de la seguridad privada tiene una gran tradición desde mediados del siglo XIX. Históricamente el Estado ha mostrado gran interés en la misma, incentivando su desarrollo e implantando continuamente normas para regular el sector que se adapten a la realidad de cada momento, en un entorno más abierto y globalizado, lo que se refleja en el crecimiento del número y dimensión de la seguridad privada, en mayor proporción que la pública. El estudio de Seguridad Integral Canaria permite constatar como una empresa que se fundó con el objeto de satisfacer las necesidades de seguridad para particulares, se ha convertido en una empresa referente en territorio nacional, dado su grado de solvencia, aunque carezca de liquidez y presente un elevado endeudamiento a corto plazo. Crecimiento, en cualquier caso, que le ha permitido, a partir de la actividad de seguridad, llevar a cabo un proceso de diversificación empresarial, a partir de la constitución del “Grupo Ralons”, vinculado a la prestación de servicios diversos.

9. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA MOLINA, MIGUEL. "Análisis de los estados contables"

AMAT SALAS, J. O. (2005), "Claves del análisis de empresas", Revista de contabilidad y dirección, (2), pp. 13-51

AMAT, O. (2008), Análisis de estados financieros,

CALDERON GARCÍA, R. (2012): Manual para la elaboración de trabajos académicos y de investigación. Mc Graw Hill. Madrid.

ESCRIBANO NAVAS, MARÍA Y JIMÉNEZ GARCÍA, ALICIA: Análisis contable y financiero

PÉREZ, A. L. G., RODRÍGUEZ, A. C., & MOLINA, M. A. (2003). "Análisis de Balances. Fundamentos Teóricos y Prácticos"

RECURSOS ELECTRÓNICOS

http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/1000/1047/html/1_las_funciones_d_el_sector_pblico.html.

<http://finanzascontabilidad.com/anticipo-a-proveedores/>

<http://gruporalons.com/empresas-del-grupo>

<http://plataformaprvtse.webnode.es/historia-de-la-seguridad-privada/>

<http://www.idescat.cat/Classif/Classif?TC=15&V0=1&V1=3&V6=3>

<http://www.ine.es/>

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/modelos-de-solicitud/seguridad-privada>

https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/2829/03117322V_GADE_julio13.pdf.pdf?sequence=1

<https://sabi.bvdinfo.com/>

https://www.canarias7.es/hemeroteca/grupo_ralons_compra_el_75__de_una_empresa_de_seguridad_norteamericana_para_crecer_en_los_eeuu-BYCSN362232

<https://www.cnae.com/>

https://www.policia.es/cnp/cnp_unidades.html

10. ANEXOS

5B9LC %

BALANCE DE SITUACIÓN																		
	1.997	1.998	1.999	2.000	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
Activo No Corriente	415,19	998,29	1.068,56	1.492,61	5.449,72	6.861,46	8.830,60	10.719,29	10.425,40	13.798,37	14.684,92	17.103,70	18.579,80	22.049,41	23.095,90	22.367,92	24.712,33	22.683,13
Inmovilizado inmaterial	1,59	87,75	73,59	59,42	1.258,35	2.305,85	2.059,50	1.863,96	1.676,60	1.805,11	32,96	7,06	21,20	70,00	62,97	89,04	184,70	219,35
Inmovilizado material	338,44	856,45	940,88	1.341,53	4.074,22	4.440,00	5.498,91	6.356,50	6.964,07	8.198,29	10.802,97	12.692,32	13.296,64	13.280,67	13.526,94	16.027,18	17.132,40	16.837,35
Otros activos fijos	75,16	54,09	54,09	91,65	117,16	115,61	1.272,19	2.498,83	1.784,73	3.794,97	3.848,99	4.404,32	5.261,96	8.698,74	9.505,98	6.251,70	7.395,24	5.626,42
Activo Corriente	620,76	916,38	1.643,12	4.089,94	8.845,66	11.070,18	12.080,92	12.893,07	15.459,48	15.587,58	16.502,86	17.100,54	18.543,02	17.397,09	13.598,67	16.868,66	24.305,44	26.064,36
Existencias	0,00	0,00	0,00	43,98	248,04	86,34	272,68	0,00	0,00	0,00	130,12	0,00	39,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores	515,19	844,65	1.476,69	3.484,53	8.011,40	9.895,82	9.187,61	9.407,04	12.764,91	13.241,09	11.865,53	12.719,69	15.320,71	15.984,83	12.391,00	13.115,20	17.625,64	15.274,21
Otros activos líquidos	105,57	71,72	166,43	561,43	586,22	1.088,01	2.620,64	3.486,03	2.694,57	2.346,48	4.507,21	4.380,85	3.183,22	1.412,26	1.207,68	3.753,47	6.679,80	10.790,14
Tesorería	51,05	12,06	116,48	438,38	436,15	744,67	2.292,13	3.153,65	2.283,79	1.354,69	993,98	984,18	740,73	589,03	695,79	1.774,54	2.704,64	2.090,02
Total activo	1.035,95	1.914,67	2.711,68	5.582,55	14.295,39	17.931,64	20.911,52	23.612,36	25.884,88	29.385,95	31.187,77	34.204,24	37.122,82	39.446,50	36.694,58	39.236,58	49.017,77	48.747,48
Patrimonio Neto	296,68	558,94	1.012,56	1.700,70	4.196,29	5.662,73	7.359,03	8.978,66	10.630,63	11.725,52	12.643,24	14.336,75	14.567,68	13.784,21	14.815,55	9.064,24	10.505,71	10.911,40
Capital suscrito	72,12	90,15	90,15	300,51	498,83	498,83	1.418,36	1.718,86	2.319,86	2.319,86	1.970,68	1.970,68	1.970,68	1.970,68	1.970,68	1.973,68	1.973,68	1.973,68
Otros fondos propios	224,56	468,79	922,41	1.400,19	3.697,46	5.163,90	5.940,67	7.259,80	8.310,77	9.405,66	10.672,56	12.366,07	12.597,00	11.813,53	12.844,87	7.090,56	8.532,03	8.937,71
Pasivo No Corriente	242,34	583,73	573,92	656,47	2.523,76	3.072,75	3.283,01	3.539,74	3.223,43	3.358,19	2.500,10	3.798,76	5.374,01	4.660,50	3.518,22	7.768,82	7.319,03	7.567,83
Acreeedores a L. P.	242,34	583,73	573,92	594,47	2.341,22	2.970,00	3.283,01	3.521,74	3.205,43	3.340,19	2.500,10	3.798,76	5.374,01	4.660,50	3.518,22	3.815,08	4.006,55	4.107,43
Otros pasivos fijos (Provisiones)	0,00	0,00	0,00	62,00	182,54	102,76	0,00	18,00	18,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.953,74	3.312,48	3.460,39
Pasivo Corriente	496,93	772,00	1.125,20	3.225,38	7.575,34	9.196,16	10.269,48	11.093,96	12.030,82	14.302,24	16.044,44	16.068,74	17.181,13	21.001,78	18.360,81	22.403,52	31.193,03	30.268,26
Deudas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	5.064,48	6.862,63	7.744,79	6.878,41	7.244,78	8.387,84	8.675,37	7.710,67	8.076,67	7.795,87	5.322,33	5.760,12	8.173,37	11.917,65
Acreeedores comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	602,71	932,01	974,52	1.137,57	1.365,73	2.148,73	0,65	0,58	0,58	0,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos líquidos	496,93	772,00	1.125,20	3.225,38	1.908,14	1.401,51	1.550,17	3.077,97	3.420,32	3.765,67	7.368,42	8.357,49	9.103,88	13.205,34	13.038,48	16.643,40	23.019,66	18.350,61
Total Pasivo + P. Neto	1.035,95	1.914,67	2.711,68	5.582,55	14.295,39	17.931,64	20.911,52	23.612,36	25.884,88	29.385,95	31.187,77	34.204,24	37.122,82	39.446,50	36.694,58	39.236,58	49.017,77	48.747,48

: i YbY' : 8Urcg'vYyb]Xc'XY'G56="9'UvcfUM]B' dfcd]U'
Bctu' XUrcgYb'a]Yg'XY'Yi fcg

5B9LC &

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	1.997	1.998	1.999	2.000	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
Ingresos de explotación	1.623,31	2.112,44	4.360,79	7.618,57	18.715,04	25.051,44	32.831,36	41.485,23	45.708,21	50.386,27	56.284,58	61.068,82	54.472,94	53.226,80	57.615,18	62.919,79	81.511,07	92.932,02
Importe neto Cifra de Ventas	1.623,31	2.112,44	4.360,79	7.618,57	18.463,07	25.012,62	32.680,62	41.373,81	45.526,70	50.317,89	56.212,58	61.000,34	54.038,80	53.172,85	57.459,43	62.751,55	81.375,93	92.683,97
Consumo de mercaderías y de materias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Explotación	288,99	311,23	546,93	767,87	1.661,89	2.135,05	2.588,00	2.398,28	1.577,57	2.094,87	2.350,77	2.338,99	1.831,37	838,70	2.657,40	2.467,42	2.073,24	719,22
Ingresos financieros	3,27	0,75	4,58	1,86	14,86	88,23	36,70	79,83	516,28	46,43	49,30	52,70	28,67	780,98	108,83	245,15	868,58	758,34
Gastos financieros	89,37	52,55	81,11	181,10	630,55	567,69	586,61	637,96	724,92	929,80	1.125,32	908,23	1.044,33	1.004,50	1.845,52	1.365,04	1.443,89	1.911,47
Resultado financiero	-86,10	-51,80	-76,53	-179,24	-615,69	-479,46	-549,91	-558,13	-208,65	-883,36	-1.076,02	-855,53	-1.015,66	-223,53	-1.736,69	-1.119,89	-575,31	-1.153,13
Result. ordinarios antes Impuestos	202,89	259,43	470,40	588,64	1.046,20	1.655,58	2.038,09	1.840,14	1.368,93	1.211,50	1.274,75	1.483,45	815,71	615,18	920,71	1.347,53	1.497,93	-433,91
Impuestos sobre sociedades	0,39	1,12	16,78	32,96	50,81	0,00	20,67	79,24	102,32	47,01	-30,17	-210,06	-126,90	49,13	-114,39	-50,00	60,46	-314,51
Resultado Actividades Ordinarias	202,50	258,31	453,62	555,67	995,39	1.655,58	2.017,42	1.760,90	1.266,61	1.164,49	1.304,91	1.693,51	942,61	566,05	1.035,11	1.397,53	1.437,47	-119,40
Ingresos extraordinarios	0,00	6,13	0,00	4,27	198,96	0,00	23,90	22,69	552,38	105,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	2,18	0,00	82,16	133,42	189,15	408,09	65,97	341,77	174,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados actividades extraordinarias	0,00	3,95	0,00	-77,89	65,54	-189,15	-384,19	-43,29	210,62	-69,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	202,50	262,26	453,62	477,78	1.060,93	1.466,44	1.633,23	1.717,61	1.477,23	1.094,89	1.304,91	1.693,51	942,61	566,05	1.035,11	1.397,53	1.437,47	-119,40

: i YbY. 8UrgcVYb]c XY'G56#9'UcfUWf dfcd]U'
BctU XUrgYb'a]YgXY'f cg

BALANCE DE SITUACIÓN

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ACTIVO								
A) Activo no corriente	14.684,92	17.103,70	18.579,80	22.049,41	23.095,90	22.367,92	24.712,33	22.683,13
I Inmovilizado intangible	32,96	7,06	21,20	70,00	62,97	89,04	184,70	219,35
II Inmovilizado material	10.802,97	12.692,32	13.296,64	13.280,67	13.526,94	16.027,18	17.132,40	16.837,35
III Inversiones inmobiliarias	186,91	184,36	328,10	261,95	256,09	172,30	167,32	161,92
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	302,59	302,59	193,73	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10
V Inversiones financieras a largo plazo	3.266,06	3.553,89	4.249,76	7.989,44	8.688,15	5.467,66	6.676,64	4.598,71
VI Activos por impuesto diferido	93,43	363,47	490,37	441,24	555,64	605,64	545,18	859,69
VII Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Activo corriente	16.502,86	17.100,54	18.543,02	17.397,09	13.598,67	16.868,66	24.305,44	26.064,36
I Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II Existencias	130,12	0,00	39,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.865,53	12.719,69	15.320,71	15.984,83	12.391,00	13.115,20	17.625,64	15.274,21
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	108,86	109,82	150,86	0,00	0,00	159,96	407,89	854,49
V Inversiones financieras a corto plazo	2.655,34	2.527,33	1.315,60	698,19	345,85	1.629,66	2.823,05	7.527,68
VI Periodificaciones a corto plazo	749,03	759,53	976,03	125,04	166,04	189,32	744,21	317,95
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	993,98	984,18	740,73	589,03	695,79	1.774,54	2.704,64	2.090,02
1. Tesorería	993,98	984,18	740,73	589,03	695,79	1.774,54	2.704,64	2.090,02
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total activo (A + B)	31.187,77	34.204,24	37.122,82	39.446,50	36.694,58	39.236,58	49.017,77	48.747,48

BALANCE DE SITUACIÓN

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PATRIMONIO NETO + PASIVO								
A) Patrimonio neto	12.643,24	14.336,75	14.567,68	13.784,21	14.815,55	9.064,24	10.505,71	10.911,40
A-1) Fondos propios	12.643,24	14.336,75	14.567,68	13.784,21	14.815,55	9.064,24	10.505,71	10.911,40
A-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Pasivo no corriente	2.500,10	3.798,76	5.374,01	4.660,50	3.518,22	7.768,82	7.319,03	7.567,83
I Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.953,74	3.312,48	3.460,39
II Deudas a largo plazo	2.500,10	3.798,76	5.374,01	4.660,50	3.518,22	3.815,08	4.006,55	4.107,43
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) Pasivo corriente	16.044,44	16.068,74	17.181,13	21.001,78	18.360,81	22.403,52	31.193,03	30.268,26
I Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Deudas a corto plazo	8.925,48	7.732,02	10.639,01	10.226,92	8.234,34	7.702,76	9.332,36	12.219,42
IV Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	162,01	0,00	0,00	0,00	2.434,02	5.850,29	2.384,58
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.118,96	8.174,71	6.542,12	10.774,86	10.126,47	12.266,74	16.010,39	15.664,26
VI Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)	31.187,77	34.204,24	37.122,82	39.446,50	36.694,58	39.236,58	49.017,77	48.747,48

: i YbY': 8Urcg'cVYb]Xc XY'G56="9'UcfUW]E' d'fcd]U'
BctU' XUrcgYb'a]YgXY'Yi fcg

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A) Operaciones continuadas								
1. Importe neto de la cifra de negocios	56.212,58	61.000,34	54.038,80	53.172,85	57.459,43	62.751,55	81.375,93	92.683,97
a) Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	56.212,58	61.000,34	54.038,80	53.172,85	57.459,43	62.751,55	81.375,93	92.683,97
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-114,96	-47,16	-29,53	-61,16	-106,04	-168,42	-406,90	-577,53
a) Consumo de mercaderías	-0,53	-1,41	-0,09	-24,93	-54,10	-105,15	-317,84	-415,26
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-35,58	-38,17	-21,43	-35,08	-35,78	-36,50	-47,46	-76,91
c) Trabajos realizados por otras empresas	-78,85	-7,58	-8,00	-1,15	-16,16	-26,77	-41,60	-85,37
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	72,00	68,47	434,14	53,96	155,76	168,24	135,14	248,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	72,00	68,47	342,81	53,96	72,27	37,26	27,58	75,97
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00	91,33	0,00	83,49	130,98	107,56	172,08
6. Gastos de personal	-45.983,54	-50.037,45	-43.569,20	-43.220,02	-46.038,05	-50.886,35	-70.129,50	-81.867,97
a) Sueldos, salarios y asimilados	-37.890,53	-40.963,38	-35.791,36	-35.342,12	-37.243,70	-40.457,08	-53.948,80	-62.925,39
b) Cargas sociales	-8.093,01	-9.074,07	-7.777,84	-7.877,90	-8.794,35	-10.429,27	-16.180,71	-18.942,58
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-6.511,88	-7.216,83	-7.615,21	-8.071,89	-7.141,10	-8.258,34	-7.362,04	-7.814,93
a) Servicios exteriores	-6.462,26	-7.169,97	-7.555,46	-7.873,76	-7.084,31	-7.865,58	-7.137,07	-7.629,38
b) Tributos	-54,21	-39,66	-53,95	-49,88	-37,98	-48,43	-60,00	-62,67
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	4,59	0,00	0,00	-136,02	0,00	-318,80	-164,28	-58,98
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	-7,20	-5,80	-12,22	-18,81	-25,53	-0,69	-63,90
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-1.155,25	-1.327,45	-1.518,01	-1.513,44	-1.431,56	-1.613,76	-1.942,66	-2.011,16
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,60	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-2,75	2,43	5,86	-4,66	218,08	37,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-2,75	2,43	5,86	-4,66	218,08	37,00	0,00
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
13. Otros resultados	-168,18	-98,19	87,95	472,54	-236,38	256,43	359,67	58,79
A1 Resultado de explotación (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	2.350,77	2.338,99	1.831,37	838,70	2.657,40	2.467,42	2.073,24	719,22
14. Ingresos financieros	49,30	52,70	28,67	704,03	83,08	244,97	316,61	440,71
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) En empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) En terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	49,30	52,70	28,67	704,03	83,08	244,97	316,61	440,71
a) De empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	6,28	6,09	18,51	3,98	9,92	19,70
b) De terceros	49,30	52,70	22,39	697,94	64,57	241,00	306,69	421,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-1.125,32	-908,23	-1.044,33	-1.004,50	-952,55	-1.026,68	-1.443,82	-1.901,48
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-854,45	-658,81	-725,45	-792,21	-799,59	-44,29	-130,49	-1.767,93
b) Por deudas con terceros	-270,87	-249,42	-318,88	-212,29	-152,96	-982,39	-1.313,33	-133,54
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	25,75	-37,47	536,32	-9,82
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	25,75	-37,47	536,32	-9,82
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	-0,07	-0,17
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	76,95	-892,97	-300,89	15,64	317,63
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-895,73	-300,89	15,64	-744,21
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	76,95	2,76	0,00	0,00	1.061,84
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A2 Resultado financiero (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	-1.076,02	-855,53	-1.015,66	-223,53	-1.736,69	-1.119,89	-575,31	-1.153,13
A3 Resultado antes de impuestos (A1 + A2)	1.274,75	1.483,45	815,71	615,18	920,71	1.347,53	1.497,93	-433,91
20. Impuestos sobre beneficios	30,17	210,06	126,90	-49,13	114,39	50,00	-60,46	314,51
A4 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A3 + 19)	1.304,91	1.693,51	942,61	566,05	1.035,11	1.397,53	1.437,47	-119,40
B) Operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A5 Resultado del ejercicio (A4 + 20)	1.304,91	1.693,51	942,61	566,05	1.035,11	1.397,53	1.437,47	-119,40

: i YbY : 8UhgjvYb]Xc XY'G56="9UVcfU]YB dfcd]U'
BctU XUhgYb'a]YgXY'Yi fcg

ANEXO 5

Ratios utilizados en el análisis económico financiero

AÑOS / RATIOS	Liquidez	Test- ácido	Fondo de maniobra c/p	Circulante o solvencia a corto plazo	Calidad de la deuda	Endeudamiento	Autonomía financiera	Rentabilidad Económica	Rentabilidad Financiera
1997	1,25	1,25	123.833,34	1,40	0,67	2,49	0,40	28,21	68,26
1998	1,19	1,19	144.382,51	1,41	0,57	2,43	0,41	16,29	46,92
1999	1,46	1,46	517.921,76	1,60	0,66	1,68	0,60	20,34	44,80
2000	1,27	1,25	864.563,57	1,44	0,83	2,28	0,44	13,79	28,09
2002	1,17	1,13	1.270.324,94	1,42	0,75	2,41	0,42	11,73	25,28
2003	1,20	1,19	1.874.019,13	1,46	0,75	2,17	0,46	12,40	25,90
2004	1,18	1,15	1.811.439,30	1,54	0,76	1,84	0,54	12,55	22,19
2005	1,16	1,16	1.799.110,61	1,61	0,76	1,63	0,61	10,49	19,13
2006	1,28	1,28	3.428.664,04	1,70	0,79	1,43	0,70	8,09	13,90
2007	1,09	1,09	1.285.336,69	1,66	0,81	1,51	0,66	7,29	9,34
2008	1,03	1,02	458.417,52	1,68	0,87	1,47	0,68	7,70	10,32
2009	1,06	1,06	1.031.804,31	1,72	0,81	1,39	0,72	6,99	11,81
2010	1,08	1,08	1.361.887,97	1,65	0,76	1,55	0,65	5,01	6,47
2011	0,83	0,83	-3.604.693,23	1,54	0,82	1,86	0,54	4,11	4,11
2012	0,74	0,74	-4.762.135,03	1,68	0,84	1,48	0,68	7,54	6,99
2013	0,75	0,75	-5.534.854,00	1,30	0,74	3,33	0,30	6,91	15,42
2014	0,78	0,78	-6.887.595,00	1,27	0,81	3,67	0,27	6,00	13,68
2015	0,86	0,86	-4.203.901,00	1,29	0,80	3,47	0,29	3,03	-1,09